

CIRCULAR INFORMATIVA No. 083

CIR_BNR_083.09

México D.F. a 08 de Junio de 2009

Asunto: Obtención de información estadística de operaciones de comercio

Nos permitimos hacer de su conocimiento una herramienta de utilidad para sus clientes creada por la Administración General de Aduanas, con el objeto de obtener de manera más fácil y expedita la información estadística de sus operaciones de importación y exportación tramitados desde el ejercicio 2004 hasta la fecha.

Con esta nueva herramienta, se pretende que el contribuyente pueda solicitar la información ante tres instancias distintas de la Administración General de Aduanas, así como su obtención de manera más ágil, evitando con ello la presentación obligatoria de escrito libre acreditando personalidad para solicitar ante área central la información estadística de sus operaciones registradas en el SAAI.

Para tener acceso al aplicativo deberán contar con los datos de la **matriz de seguridad**:

Para solicitar la matriz de seguridad se debe presentar la siguiente documentación:

- a) Presentar solicitud de consulta a la base de datos de comercio exterior, en papel membretado de la empresa en dos tantos originales firmados en tinta azul por el Representante Legal, detallando el R.F.C. de la empresa números telefónicos, correo electrónico, indicar el nombre completo de la persona autorizada para recoger la matriz de seguridad y manifiesto bajo protesta, que el poder que le acredita está vigente y no le ha sido revocado y datos del poder notarial Dirigido a la Ing. Mónica Marcela Gonzalez Fuentes, Administradora de Operación Aduanera "7"
- b) Fotocopia de la cedula de identificación fiscal de la empresa R.F.C.
- c) Presentar original del poder notarial que otorgue la empresa al representante legal o copia certificada por notario, para ser cotejado. Si existe cambio de razón social o R.F.C. presentar la documentación que lo acredite (acta constitutiva y cedula del R.F.C.).
- d) Copia legible (ambos lados) de identificación oficial (IFE, pasaporte vigente, Cartilla S.M.N.) de la persona que firma la solicitud, la firma debe ser idéntica.

Se presenta en la siguiente dirección:

Oficinas Centrales del SAT (BACEN)
Av. Hidalgo No. 77 Modulo IV, 1er piso. Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P.
06300, México, D.F.

CIRCULAR INFORMATIVA No. 083

CIR_BNR_083.09

En atención a: Control de Gestión del Área de Operación aduanera “7” horario de 9:00 a 14:00 Hrs.

La matriz de seguridad será entregada en el momento de presentar la documentación, tiene una vigencia hasta el 30 de junio de 2010.

Una vez obtenido la matriz de seguridad, podrán obtener o consultar la información conforme a lo siguiente;

Se puede ingresar la solicitud de la información en tres formas

1. Vía telefónica
2. En la aduana más cercana
3. En las oficinas centrales del SAT

Para consultar vía telefónica:

- a) Comunicarse al teléfono (55) 58 02 12 95
- b) Proporcionar el R.F.C. la información del oficio de la matriz de seguridad e indicar el periodo a consultar.
- c) Verificar la fecha de entrega y disponibilidad de la información

Para ingresar una consulta en la aduana más cercana

- a) Contactar dentro de la aduana, la subadministración de informática contabilidad y glosa.
- b) Proporcionar el R.F.C, la información del oficio de la matriz de seguridad e indicar el periodo a consultar.
- c) Verificar la fecha de entrega y disponibilidad de la información
- d) Asegurarse de que se cierre la sesión de la aplicación.

Para ingresar una consulta en oficinas centrales del SAT:

- a) Ingresar a las oficinas centrales del SAT
- b) Contactar dentro del inmueble, el control de gestión del área de operación aduanera “7”
- c) Proporcionar el R.F.C, la información del oficio de la matriz de seguridad e indicar el periodo a consultar.
- d) Verificar la fecha de entrega y disponibilidad de la información.

Para obtener la información en la aduana más cercana:

CIRCULAR INFORMATIVA No. 083

CIR_BNR_083.09

- a) Contactar dentro de la aduana, la Subadministración de Informática Contabilidad y Glosa
- b) Proporcionar el R.F.C. y la información de la matriz de seguridad
- c) Al obtener su información asegurarse de que se cierre la sesión de la aplicación

Para obtener la información en las oficinas centrales del SAT:

- a) Ingresar a las oficinas centrales del SAT y contactar el control de gestión de la Subadministración 8 del área de Operación Aduanera "7".
- b) Proporcionar el R.F.C. y la información de la matriz de seguridad.
- c) Al obtener su información asegurarse de que se cierre la sesión de la aplicación

Para recoger la información debe acudir con su oficio de la matriz de seguridad y un USB (de preferencia formateada) para que le sea grabada la información.

Después del 5 día hábil de haber ingresado la solicitud llamar el teléfono (55) 58 02 22 09, en horario de 9:00 a 14:30 y de 16:30 a 18:00 para conocer el estatus en el proceso de su información, al ser informado de la disponibilidad de su información tendrá 15 días naturales para recogerla.

Lo anterior se informa a efecto de que lo transmitan a sus clientes al tratarse de una herramienta útil para el desarrollo de sus actividades

Se adjunta archivo para su consulta

Gerencia Jurídica Normativa
CLAA
claudia.pena@claa.org.mx
benito.nava@claa.org.mx
emanuel.gonzalez@claa.org.mx